PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Aguachica, 27 de abril de 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La institución educativa requiere garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene, limpieza y mantenimiento en las sedes El Cable, Antonio Nariño y Alfonso López, ubicadas en el municipio de Aguachica, con el fin de brindar ambientes seguros, saludables y dignos para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Las tres sedes del colegio no cuentan con personal encargado de la limpieza, mantenimiento e higiene de salones, patios, baterías sanitarias, escenarios deportivos, circunstancia que pone en peligro la integridad, salud y bienestar de toda la comunidad educativa, especialmente la de los jóvenes y niños.

En los últimos años el departamento del Cesar-Secretaría de Educación no dispone del personal necesario y suficiente para atender esta obligación administrativa y, por lo tanto, los mismos niños, profesores y padres de familia han venido asumiendo esta responsabilidad propia del departamento como entidad territorial certificada en el manejo de la educación de su jurisdicción.

La sede El Cable cuenta con treinta (30) salones de clases para los grados de transición a once, una (1) sala de informática, y una (1) sala de técnico en sistema convenio SENA- MEN y es imposible que se garantice el aseo y, además de esto, el mantenimiento sanitario e higiénico de las baterías sanitarias en cada una de las sedes.

Han transcurrido casi cuatro (4) meses de clases y el colegio continúa sin personal que se encargue de esos menesteres lo que ha permitido gran acumulación de maleza, basura, baterías antihigiénicas, plagas, etc.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

También, La institución educativa requiere adelantar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario escolar y adecuación de infraestructura básica en las sedes educativas, con el propósito de garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Actualmente, se evidencia deterioro en parte del mobiliario escolar, especialmente en mesas y pupitres utilizados diariamente por los estudiantes, presentando daños estructurales, desprendimiento de piezas, desgaste en asientos, respaldos y brazos, así como afectaciones en las uniones metálicas que comprometen la estabilidad y seguridad de los elementos.

La falta de intervención oportuna puede generar riesgos para la integridad física de los estudiantes, afectar el normal desarrollo de las jornadas académicas y acelerar el deterioro de los bienes muebles de la institución.

Estos servicios se encuentra amparado en el presupuesto de Ingreso y gastos del F.S.E y en el plan de adquisiciones vigencia 2026 y sus modificaciones, por acuerdo No. 007-2025 y 008-2025 del 10 de diciembre de 2025 respectivamente y acuerdo 002-2026 del 22 de enero de 2026, código 2.1.2.02.02.008.08 “Mantenimiento de muebles y equipos” ítem 18, fuente 2 y código 2.1.2.02.02.005.01 “Mantenimiento de Infraestructura” ítem 20, fuente 32

1.1. OPCIONES EXISTENTES PARA RESOLVER LA NECESIDAD

Hay dos alternativas de solución:

Una: Que el departamento cumpla con la obligación de nombrar el personal especializado para el mantenimiento del aseo e higiene y mantenimientos de mobiliario.

Dos: Contratar con recursos de balance y del sgp la prestación del servicio de mantenimiento integral cada dos o tres meses para hacer limpieza general y desinfección de las baterías sanitarias, patios, canchas, áreas comunes, disposición final de las basuras y mantenimiento de mobiliario – pupitres.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

De hecho, la primera opción no aplica porque, para la primera no hay voluntad política aún del departamento, por lo tanto, es viable la segunda opción.

Por lo anterior, la mejor opción es está alternativa; ya que permite atender de manera oportuna y eficiente las necesidades existentes en las tres sedes, garantizando ambientes seguros, saludables, higiénicos y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Conforme a las normas de administración del Fondo de Servicios Educativos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, en concordancia con la ley 715 de 2001, art.13, si el valor de la contratación NO supera los 20 smlmv, el procedimiento contractual se rige por El REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DEL COLEGIO.

1.2 SOLUCIÓN DE LA NECESIDAD

La institución educativa requiere contratar la prestación de servicios de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento general en las sedes El Cable, Antonio Nariño y Alfonso López, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene y bienestar para toda la comunidad educativa.

Igualmente, se requiere ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario escolar, especialmente pupitres y mesas que presentan deterioro estructural.

La contratación permitirá:

- Garantizar el aseo y mantenimiento de manera general en patios, escenarios deportivos, zonas comunes y baterías sanitarias.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Reducir riesgos sanitarios asociados a acumulación de basura, maleza y proliferación de plagas.
- Mejorar las condiciones de seguridad y bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Recuperar y prolongar la vida útil del mobiliario escolar.
- Garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para el normal desarrollo de las jornadas académicas

1.3. OPCIÓN MÁS FAVORABLE

Desde el punto de vista de la capacidad financiera del colegio y desde el técnico es la de contratar una persona calificada o afines; o con persona Jurídica cuyo objeto coincida con el objeto del contrato.

Desde el punto de vista jurídico, es contratar a través del mecanismo ESTABLECIDO POR EL Reglamento de contratación del colegio.

Contratar los trabajos especificados redunda en beneficio para el colegio toda vez que con la ejecución de las actividades planteadas se permite el cumplimiento en calidad, eficacia, economía, eficiencia de los servicios administrativos a que está obligado el colegio.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

2.1 Objeto del Contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIO ESCOLAR (PUPITRES, MESAS) EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

2.2 ALCANCE DEL CONTRATO

Con el fin de dar alcance al objeto del contrato, el contratista se compromete a prestar los siguientes servicios.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1. Limpieza general y profunda mediante lavado de pasillos, corredores y áreas de circulación en todas las sedes de la institución educativa.

2. Limpieza, lavado y desinfección de baterías sanitarias en todas las sedes, incluyendo paredes, pisos, sanitarios, orinales y demás elementos de uso sanitario.

3. Desmonte y desmalezamiento con guadaña de las zonas verdes ubicadas en el sector de Santa Inés, costado de la batería sanitaria de estudiantes y costado norte de la sede El Cable, así como fumigación en todas las sedes educativas.

4. Limpieza profunda, lavado a presión, desinfección y limpieza de paredes de cuarenta y siete (47) salones de clase distribuidos así: treinta y cuatro (34) en la sede El Cable, seis (6) en la sede Antonio Nariño y siete (7) en la sede Alfonso López.

5. Recolección, cargue, retiro y disposición final de escombros, residuos y material sobrante producto de las actividades ejecutadas en todas las sedes educativas.

6. Adecuación y adición de estructura metálica mediante instalación de hierro para elevar la altura de las patas de treinta y cinco (35) mesas escolares, garantizando estabilidad y funcionalidad.

7. Mantenimiento correctivo y arreglo general de treinta (30) pupitres universitarios, consistente en trabajos de soldadura, cambio de asientos, respaldos y brazos en triplex N.° 12.

2.3 DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD.

La institución Educativa no cuenta con personal operativo que realice este tipo de actividades, por lo que se requiere asumir por parte del colegio estos mantenimientos para no entorpecer la marcha del colegio y ofrecerles a los estudiantes condiciones de salubridad y mobiliario apropiado en la sede El Cable, mientras a los niños, las profesoras y al colegio de la sede Alfonso López se le garantice condiciones de seguridad con la concertina.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3. PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del presente es de **15** días, contados a partir de la fecha del acta de inicio del contrato.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No.**000005** de Fecha 04 de mayo de 2026: por valor de: Diez millones de pesos m/cte ($10.000.000)

5. CLASIFICACIÓN CÓDIGO UNSPCS

El objeto se enmarca dentro del Clasificador de Bienes y Servicios SECOP II:

Código UNSPSC	Descripción
76101501 **76101502** **76101503** **72152302**	Servicio de higienización de lavabos Servicios de limpieza de baños Servicios de desinfección Servicio de ebanistería

6.IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El valor del contrato se imputará al presupuesto de gastos del fondo de Servicios Educativos de la vigencia 2026 así:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.005.01	Mantenimiento de Insfraestructura	7,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Mantenimiento de muebles y equipos	3,000,000.00
	TOTALES	**10,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: DIEZ MILLONES PESOS.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

7. VALOR Y FORMA DE PAGO

El contrato tendrá un valor aproximado de Diez millones de pesos m/cte ($10.000.000) y la institución cancelará al contratista el valor total del contrato en un (1) solo pago a contra entrega del servicio prestado.

El contratista deberá acredita para el pago:

Informe de actividades
Cuenta de cobro o factura, según aplique.
Pago de aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a la normatividad vigente.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sede El Cable de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, Barrio San Pedro, Calle 7 N° 12-70, sede Antonio Nariño, calle 14 15-16 y sede Alfonso López , calle 11 17A-01, Aguachica, Cesar.

9.CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROVEEDORES O PERSONAS OFERENTES:

El contratista con el cual se contratará debe cumplir con los siguientes requisitos:

a. Calificado para contratar el objeto del contrato

10. INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN:

La supervisión será ejercida por el rector de la Institución o quién él delegue.

11. ANÁLISIS DE RIESGO:

No se vislumbran situaciones que pongan en riesgo los intereses del colegio, por lo que no se hace necesario contratar pólizas de garantías; la garantía será personal.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Atentamente,



Óscar H. Pallares R.
rector

.
rector